

Premio Nacional de Alta Gerencia Postulación del Programa Superando Barreras

Los datos generales de la postulación son:

1. Énfasis temático:

La Ecuación de la Equidad: correspondientes a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

Énfasis:

Equidad: Generación de oportunidades laborales y productivas público-privadas para los jóvenes.

2. Categoría:

La Ecuación de la Equidad

Tema: Equidad.

Nivel: Nacional.

Resumen Postulación del Programa Superando Barreras

El Programa Superando Barreras para la Inclusión surgió como respuesta a la alta tasa de desempleo juvenil (16%), en relación con la tasa de desempleo para el total nacional (9%), esta situación se acentúa para la población joven en pobreza que presentan barreras, tales como: falta de experiencia (25%), falta de estudios y certificaciones (30%), ausencia de competencias genéricas y específicas al sector productivo (40%), generando exclusión social y productiva. Este programa busca promover y ejecutar proyectos de apoyo al empleo para eliminar y/o mitigar barreras que impiden a la población sujeto de atención de Prosperidad Social a acceder al mercado laboral formal, permitiendo el desarrollo de proyectos de vida, la generación de ingresos y superación de la pobreza. Formulado con asesoría del Ministerio de Trabajo y la Unidad del Servicio Público de Empleo y ejecutado por la Agencia de Empleo Comfenalco Valle, en el Departamento del Valle del Cauca (Cali y Buenaventura), duró 1 año. Se invirtieron \$1.293.000.000 (Prosperidad Social \$756.000.000 y Comfenalco Valle \$537.000.000). Logrando 1.533 ciudadanos con cierre de brechas, 762 ciudadanos empleados con retención laboral mínima de 3 meses, 24 empresas aliadas. Desarrolló 3 etapas: 1. Gestión-estructuración de proyectos de empleo. 2. Prestación de bienes-servicios a la medida. 3. Vinculación laboral. Actividades como: 1. Apoyos complementarios al participante: vestuario y transporte para los procesos de selección o capacitación, gestión de servicios de cuidado de menores. 2. Mejoramiento de perfiles laborales: licencias de conducción, exámenes médicos, certificaciones técnicas, duplicado de documento de identidad. 3. Formación a la medida: trabajo seguro en alturas, seguridad y salud en el trabajo, competencias transversales. 4. Servicios para superar barreras institucionales: clima organizacional, evaluación de desempeño, inteligencia financiera, capacitación en servicio al cliente.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Experiencia*

Superando Barreras para la Inclusión.

2. Entidad*

Prosperidad Social

3. Departamento*

Cundinamarca

4. Ciudad/Municipio (sede de la entidad) *

Bogotá (Sede Administrativa para la Prosperidad Social Bogotá)

5. Dirección de la entidad*

Carrera 7 No. 27 – 18

6. Teléfono de la entidad*

514-2060

7. Nombre del Representante Legal de la entidad*

Susana Correa

8. Cargo del Representante Legal*

Directora General

9. Teléfono o celular del Representante Legal*

5142060

10. Correo electrónico del Representante Legal*

direccion@prosperidadsocial.gov.co

11. Dependencia o área responsable de la experiencia*

Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta, GIT Empleabilidad

12. Nombre del responsable o líder de la experiencia*

Lida Eugenia Moreno Maldonado

13. Cargo del responsable o líder de la experiencia*

Coordinadora GIT Empleabilidad

14. Teléfono del responsable o líder de la experiencia*

5142060 Ext 8181

15. Celular del responsable o líder de la experiencia*

3134990814

16. Correo electrónico del líder de la experiencia*

lida.moreno@prosperidadsocial.gov.co

17. Seleccione la línea en el cual se postula la experiencia

La Ecuación de la Equidad

Tema: Equidad

18. Nivel en la cual se postula la experiencia:

Nacional

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

1. Resumen.

El Programa Superando Barreras para la Inclusión surgió como respuesta a la alta tasa de desempleo juvenil (16%), en relación con la tasa de desempleo para el total nacional (9%), esta situación se acentúa para la población joven en pobreza que presentan barreras, tales como: falta de experiencia (25%), falta de estudios y certificaciones (30%), ausencia de competencias genéricas y específicas al sector productivo (40%), generando exclusión social y productiva. Este programa busca promover y ejecutar proyectos de apoyo al empleo para eliminar y/o mitigar barreras que impiden a la población sujeto de atención de Prosperidad Social a acceder al mercado laboral formal, permitiendo el desarrollo de proyectos de vida, la generación de ingresos y superación de la pobreza. Formulado con asesoría del Ministerio de Trabajo y la Unidad del Servicio Público de Empleo y ejecutado por la Agencia de Empleo Comfenalco Valle, en el Departamento del Valle del Cauca (Cali y Buenaventura), duró 1 año. Se invirtieron \$1.293.000.000 (Prosperidad Social \$756.000.000 y Comfenalco Valle \$537.000.000). Logrando 1.533 ciudadanos con cierre de brechas, 762 ciudadanos empleados con retención laboral mínima de 3 meses, 24 empresas aliadas. Desarrolló 3 etapas: 1. Gestión-estructuración de proyectos de empleo. 2. Prestación de bienes-servicios a la medida. 3. Vinculación laboral. Actividades como: 1. Apoyos complementarios al participante: vestuario y transporte para los procesos de selección o capacitación, gestión de servicios de cuidado de menores. 2. Mejoramiento de perfiles laborales: licencias de conducción, exámenes médicos, certificaciones técnicas, duplicado de documento de identidad. 3. Formación a la medida: trabajo seguro en alturas, seguridad y salud en el trabajo, competencias transversales. 4. Servicios para superar barreras institucionales: clima organizacional, evaluación de desempeño, inteligencia financiera, capacitación en servicio al cliente.

Problema o contexto del que parte la experiencia:

Alto desempleo, especialmente en los jóvenes sujeto de atención de Prosperidad Social.

Principales estrategias

Se desarrollaron en tres etapas:

1. Gestión y estructuración de proyectos de empleo para identificar vacantes disponibles en el sector empresarial, los perfiles necesarios para cubrirlas y los servicios integrales que necesitan los participantes para superar y/o mitigar las barreras que les permita acceder al empleo.
2. Prestación de bienes y servicios a la medida, para la mitigación de barreras de los participantes.
3. Vinculación laboral a personas con contratos de trabajo por un tiempo mínimo de tres meses.

También se prestaron los siguientes servicios:

Apoyos complementarios al participante:

- Vestuario para el trabajo y/o procesos de selección: 729 Servicios
- Transporte para el trabajo y/o procesos de selección o capacitación: 1125 Servicios
- Herramientas y apoyo necesarios para la gestión en la ruta de empleabilidad: 144 Servicios.
- Servicios para la Superación de barreras Institucionales.
- Fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad: 1408 servicios
- Gestión de servicios de cuidado de menores 24 Servicios

Mejoramiento de perfiles laborales: 256 servicios

- Licencias de conducción
- Exámenes médicos
- Certificaciones y recertificaciones técnicas como requisito para la vinculación.
- Duplicado de documento de identidad

Formación a la medida: 1121 Servicios:

- Fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad
- Curso de trabajo seguro en alturas
- Competencias transversales

- Coach para el empleo
- Cursos de seguridad y salud en el trabajo

Servicios para la superación de barreras institucionales:

- Clima organizacional
- Habilidades blandas
- Evaluación de desempeño
- Presupuesto familiar e inteligencia financiera

Capacitaciones en servicio al cliente

Servicios para la superación de barreras institucionales:

- Asesoría en evaluaciones de clima

Fuentes de financiación

Se contó con una inversión de 1.589 Millones de pesos, de los cuales:

La experiencia cuenta con financiación de Fondo De Inversión para la Paz (FIP) creado por la Ley 487 de 1988, como principal instrumento de financiación de programas estructuración para la obtención de la paz. Este fondo, adscrito a la Presidencia de la República, está sujeto a la inspección y vigilancia de una veeduría especial, sin perjuicio de las facultados a cargo de los órganos de control estatal.

Prosperidad Social aportó \$1.000 millones de pesos (Recursos del Proyecto de inversión: Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en situación de vulnerabilidad y víctimas del desplazamiento) y,

La agencia de empleo de Comfenalco Valle, \$589 millones (Recursos propios de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-COMFENALCO VALLE DELAGENTE.

Dado que es un pilotaje, se optimizaron los recursos económicos:

La ejecución fue de \$1.293 Millones de los cuales Prosperidad Social ejecutó \$756 Millones y Comfenalco Valle \$537 Millones.

Grupos de valor intervenidos:

Dentro de los grupos de valor vinculados al proceso se encuentran:

Ciudadanos:

1.533 personas sujeto de atención de Prosperidad Social, de los cuales el 51% corresponde a jóvenes entre 20 y 30 años.

Entidades:

Prosperidad Social: formulador, ejecutor y supervisor del Programa Superando Barreras y financiador.

COMFENALCO Valle: en su rol como socio operador y prestador autorizado por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo: asesor técnico para la formulación e implementación del Programa Superando Barreras.

Ministerio del Trabajo: asesor técnico

Servidores Públicos:

De Prosperidad Social:

Grupo Interno de Trabajo Empleabilidad (3 personas): responsable de la formulación, ejecución y supervisión del Programa Superando Barreras.

De la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo: (3 personas) de la Subdirección de Promoción.

Tiempo de implementación

1 año. El Programa Superando Barreras para la Inclusión, inició el 22 de Junio de 2018 y finalizó el 21 de Junio de 2019.

2. ¿Cuál es la misión que cumple su entidad?

Misión

Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implementar las políticas públicas para la superación de la pobreza y la equidad social.

3. ¿Dónde se desarrolló la experiencia (describa brevemente el área geográfica en que se desarrolló la experiencia)?

El programa Superando Barreras para la Inclusión fue un piloto que se ejecutó en el Departamento del Valle del Cauca, y en los municipios de Cali y Buenaventura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. ¿Cuáles fueron las actividades que desarrolló la experiencia (describalas brevemente)

Actividades: Se desarrollaron en tres etapas:

1. Gestión y estructuración de proyectos de empleo para identificar vacantes disponibles en el sector empresarial, los perfiles necesarios para cubrirlos y los servicios integrales que necesitan los participantes para superar y/o mitigar las barreras que les permita acceder al empleo.
2. Prestación de bienes y servicios a la medida, para la mitigación de barreras de los participantes.
3. Vinculación laboral a personas con contratos de trabajo por un tiempo mínimo de tres meses.

4. ¿Cuáles fueron las fuentes y montos totales de financiación de la experiencia?

Se contó con una inversión de 1.589 Millones de pesos, de los cuales Prosperidad Social aportó 1.000 millones de pesos y la agencia de empleo de Comfenalco Valle, \$589 millones.

La ejecución fue de \$1.293 Millones de los cuales Prosperidad Social ejecutó \$756 Millones y Comfenalco Valle \$537 Millones.

5. ¿En qué periodo se implementó la experiencia (fecha de inicio y finalización de la experiencia)?

El Programa Superando Barreras para la Inclusión, inició el 22 de Junio de 2018 y finalizó el 21 de Junio de 2019.

6. ¿Cómo ejecutó los recursos (describa las actividades en las cuáles invirtió los recursos asignados a la experiencia)?

Los recursos asignados por Prosperidad Social tuvieron una destinación específica para el fondo para la prestación de bienes y servicios a los participantes (756 Millones). La contrapartida de Comfenalco Valle se destino a complementar el fondo para la prestación de servicios con 431 Millones (80%) y el restante con destino al funcionamiento administrativo 106 Millones (20%).

Apoyos complementarios al participante

- Vestuario para el trabajo y/o procesos de selección: 729 Servicios
- Transporte para el trabajo y/o procesos de selección o capacitación: 1125 Servicios
- Herramientas y apoyo necesarios para la gestión en la ruta de empleabilidad: 144 Servicios.
- Servicios para la Superación de barreras Institucionales.
- Fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad: 1408 servicios
- Gestión de servicios de cuidado de menores 24 Servicios

Mejoramiento de perfiles laborales: 256 servicios

- Licencias de conducción
- Exámenes médicos
- Certificaciones y recertificaciones técnicas como requisito para la vinculación.
- Duplicado de documento de identidad

Formación a la medida: 1121 Servicios

- Fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad
- Curso de trabajo seguro en alturas
- Competencias transversales
- Coach para el empleo
- Cursos de seguridad y salud en el trabajo

Servicios para la superación de barreras institucionales

- Clima organizacional
- Habilidades blandas
- Evaluación de desempeño
- Presupuesto familiar e inteligencia financiera
- Capacitaciones en servicio al cliente

b) Resultados destacados.

1. ¿Cuáles fueron los resultados alcanzados? Describa los resultados cualitativos (cuáles fueron los aspectos que se mejoraron con la implementación de la experiencia) y resultados cuantitativos (indicadores, estadísticas o cifras que respaldan la eficacia de la experiencia).

Resultados Cuantitativos

A través del programa se atendieron 1.533 personas, superando la meta de atención establecida en el marco del convenio, la cual estaba trazada en 1.158 personas; se gestionaron 32 proyectos de empleo, 22 en Cali y 10 en Buenaventura y se contó con la vinculación de 24 empresas.

A la fecha de cierre del Programa Superando Barreras para la Inclusión, se logró la vinculación de 762 personas, con empleo formal de las cuales 446 se encuentran en la ciudad de Cali y 316 en Buenaventura.

Vinculación Laboral

De acuerdo con el Plan de Acción, se estimó la vinculación laboral de 762 personas. En la actualidad se ha reportado:

- I Trimestre: 200 personas con contrato laboral
- II Trimestre: 200 personas con contrato laboral
- III Trimestre: 351 personas con contrato laboral.
- IV Trimestre: 11 personas con contrato laboral.

Resultados Cualitativos

- Eficiencia en el uso de recursos públicos, trabajando en conjunto con prestadores del Servicio Público de Empleo.
- Aportó a la resolución de problemas como: informalidad, tercerización de las fuentes de empleo, desempleo de larga duración, cambio en estereotipos de género.
- Contribuyó al desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo y la generación de ingresos para los participantes repercutiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- El 87% de los participantes reconocen que el programa fue importante para lograr su proceso de vinculación laboral, gracias al cierre de brechas como: licencias de conducción, vestuario para el trabajo, suministro de herramientas, marketing personal, entrevistas a profundidad y cursos de formación a la medida.

- Los empresarios reconocen: ahorro en el proceso de selección de personal, disminución en la rotación de personal, acceso a personal acorde a las necesidades de la empresa, acompañamiento psicosocial a los participantes y fortalecimiento en políticas de inclusión de la empresa.

2. ¿Quiénes fueron los beneficiarios de la experiencia (servidores de la entidad, ciudadanos, otros) y si tiene información cuantitativa, indique cuántas personas fueron los beneficiados?

- Colombianos en situación de vulnerabilidad y pobreza que se encuentren en los rangos del puntaje del SISBEN metodología III, según los respectivos actos administrativos de la Dirección de Inclusión Productiva.
- Colombianos registrados y reportados por la Subdirección General para la Superación de la Pobreza y la Estrategia UNIDOS
- Colombianos registrados en el Registro Único de Víctimas- RUV, con estado incluido y reportado por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en adelante "UARIV", con el hecho victimizante de "Desplazamiento forzado".

El Programa Superando Barreras para la Inclusión beneficio a 1.533 de las cuales 762 personas de población vulnerable en los municipios de Cali y Buenaventura.

c) Innovación.

1. Describa cuáles fueron los aspectos que llevó a cabo la entidad para la creación o adaptación de ideas o conocimientos en el desarrollo de la experiencia innovadora.

Los aspectos que llevaron a la entidad a la creación de este programa: la visualización del entorno de desigualdad al interior de los lugares de focalización como lo fueron las brechas sociales, la falta de oportunidades para la población más vulnerable y los varios obstáculos que impiden a la ciudadanía acceder a oportunidades de empleo formal.

2. ¿Si la experiencia se desarrolló con base en un modelo o metodología existente, especifique cuál es? y describa ¿cuál fue el nuevo conocimiento creativo y novedoso que agrega su adaptación?

El modelo desarrollado en Superando Barreras para la Inclusión, fue inspirado en el Fondo de Oportunidades para el Empleo - FOE de 2016 y 2017. El Fondo de Oportunidades para el Empleo se diseñó e implementó en 2016 para mitigar las barreras de acceso al mercado laboral que enfrentan las mujeres, los jóvenes, las personas mayores, las personas con discapacidad y las personas víctimas del conflicto armado. El Fondo fue una propuesta innovadora que permitió a la población beneficiada encontrar un empleo de acuerdo con su perfil y, a las empresas participantes, contratar personal idóneo acorde a sus necesidades. Es decir, generó un encuentro efectivo entre la oferta y la demanda del mercado laboral colombiano.

3. Si la experiencia corresponde a una acción derivada de una política liderada por alguna entidad nacional o territorial, explique lo que diferencia esta experiencia de los lineamientos impartidos por la citada política que permiten ver el valor agregado y los factores de innovación implementados.

La experiencia es derivada de los lineamientos del Ministerio del Trabajo y su entidad adscrita, Unidad del Servicio Público.

d) Enfoque Colaborativo.

1. ¿La experiencia se soportó en un trabajo colaborativo en el que participaron ciudadanos, servidores públicos u otro, en las fases de planeación, ejecución o y seguimiento?.

Los grupos de valor vinculados a la experiencia son:

- **Servidores Públicos:**

Prosperidad Social: GIT Empleabilidad (3 servidores): responsable de las fases de formulación, ejecución y seguimiento del Programa Superando Barreras.

Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo: (3 servidores) de la Subdirección de Promoción: cooperación y asesoría en las fases de formulación y ejecución del Programa Superando Barreras.

Ministerio del Trabajo: asesor en la política pública en materia laboral contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los colombianos (2 servidores del Grupo Políticas Activas): cooperación y asesoría en las fases de formulación y ejecución del Programa Superando Barreras.

- **Ciudadanos:** 1.533 ciudadanos, sujeto de atención de Prosperidad Social, de los cuales el 51% corresponde a jóvenes entre 20 y 30 años. Fase de ejecución.

- **Entidades:**

Prosperidad Social: formulador, ejecutor y supervisor del Programa Superando Barreras y financiador.

COMFENALCO Valle: en su rol como socio operador y prestador autorizado por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo: asesor técnico para la formulación e implementación del Programa Superando Barreras.

Ministerio del Trabajo: asesor en la formulación y ejecución política pública en materia laboral contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

2. Describa el esquema de trabajo colaborativo que se llevó a cabo en el desarrollo de la experiencia: integración de los equipos de trabajo, aprovechamiento de ideas y conocimientos de los miembros, mecanismos de comunicación, asignación de roles y responsabilidades, solución de conflictos, entre otros.

El esquema colaborativo que permitió desarrollar el Programa Superando Barreras para la Inclusión articuló grupos de valor, entre: entidades públicas, servidores públicos y ciudadanos y la empresa privada. Cada grupo se sumó desde sus funciones, competencias y necesidades. Prosperidad Social desde el GIT Empleabilidad, Ministerio de Trabajo con el Grupo Políticas Activas, Unidad del Servicio Público de Empleo desde la Subdirección de Promoción integraron los saberes, conocimientos servidores públicos para generar e implementar una alternativa de inversión de recursos públicos para cooperar en la mitigación de las necesidades que presenta la población en pobreza, pobreza extrema, vulnerable y desplazamiento forzado, especialmente las relacionadas con la alta tasa de desempleo juvenil. La participación estos grupos de valor se dio en la fase de formulación, ejecución y seguimiento del programa. Del sector privado, la Agencia de Empleo de la Caja de Compensación COMFENALCO VALLE cooperó con su experiencia en intermediación laboral y recursos económicos. Este esquema público-privado logró la atención de 1.533 ciudadanos de Cali y Buenaventura, de los cuales el 51% son jóvenes, la generación de 762 empleos permitiendo una retención laboral de 3 meses.

3. ¿En el desarrollo de la experiencia se generaron procesos de co-creación en el entendimiento y comprensión de problemáticas abordadas o en el diseño e implementación de las estrategias, descríbalos?

La implementación del Programa Superando Barreras para la Inclusión generó un proceso de co-creación fortalecido por el complemento de funciones, competencias, experiencias y recursos económicos del sector público y privado, a partir del análisis de las necesidades de la población en

pobreza, pobreza extrema, vulnerable y desplazamiento forzado, especialmente en lo relacionado con la generación de ingresos, mediante la gestión y vinculación laboral formal y con una retención mínima de 3 meses. El proceso de co-creación se fundamentó en la innovación, el principio de coordinación y colaboración, entregando productos y servicios a la medida de los ciudadanos y al tejido empresarial, optimizando los recursos disponibles de cada grupo de valor participante.

4. Explique cómo incidió el trabajo colaborativo para la generación de los resultados de la experiencia.

El trabajo colaborativo en la formulación, ejecución y seguimiento del Programa Superando Barreras para la Inclusión incidió en la eficiencia de los recursos de los grupos de valor participantes, evitando la duplicidad de inversión y atención, fortalecimiento los valores de cooperación y la innovación entre el sector público y privado, complementariedad en el cumplimiento de funciones y competencias, delimitando roles y alcances y cooperación en el mejoramiento de vida de los ciudadanos sujeto de atención de Prosperidad Social.

INNOVACIÓN:

1. Describa las actividades o métodos que llevó a cabo la entidad para la creación o adaptación de ideas o conocimientos en el desarrollo de la experiencia innovadora

Se llevo a cabo un proceso de formulación con enfoque innovador, centrado en el usuario y con orientación desde el mercado laboral, en un cambio de paradigma flexibilizando las acciones propuestas de acuerdo con las necesidades particulares de las oportunidades laborales, los empleadores y las barreras de la población en pobreza. En tal sentido se adaptó un esquema de conjunto de bienes y servicios para la superación de barreras que limitaban el acceso al empleo formal, que se adaptaban en cada proyecto de empleo y lograba una intervención más pertinente a las necesidades gestionadas, con dinamismo y flexibilidad.

2. ¿Si la experiencia se desarrolló con base en un modelo o metodología existente, especifique cuál es? y describa ¿cuál fue el nuevo conocimiento creativo y novedoso que agrega su adaptación?

Superando Barreras para la Inclusión se basó en el modelo del Fondo de Oportunidades para el Empleo para cierre de la Unidad Del Servicio Público de Empleo, basado en lo cual se implementaron importantes mejoras, dentro de las que se destacan el esquema de gestión, aprobación y ejecución de proyectos de empleo, con dinamismo continuo por demanda de los sectores empresariales generadores de empleo, con lo cual se cambió de un proceso de convocatoria con cierre único, proceso de análisis, aprobación y ejecución de propuestas, que podía llegar a tomar varios meses para su desarrollo, a un modelo continuo y dinámico, con aprobación en cuestión de horas y que respondió en mejor medida a la dinámica ágil de los procesos de selección de talento humano; así mismo fue más flexible en la incorporación y mezcla de los diferentes servicios para la superación de barreras, que incluyó servicio para la superación de barreras institucionales con asesorías a las empresas aliadas, con lo cual el enfoque fue más integral, complementario y exitoso.

3. Si la experiencia corresponde a una acción derivada de una política liderada por alguna entidad nacional o territorial, explique lo que diferencia esta experiencia de los lineamientos impartidos por la citada política que permiten ver el valor agregado y los factores de innovación implementados.

El Programa aporta a la política de inclusión social y apoyo a la empleabilidad de la población en pobreza, en el marco de la política pública de empleo, por lo que fue una intervención que complementó los servicios básicos del gestión y colocación de empleo, así como servicios de formación complementaria para trabajos específicos, con enfoque innovador, agregando valor a los participantes al brindar herramientas para la superación de sus barreras personales y mitigación de barreras institucionales.

4. ¿Cómo desde la alta dirección se respaldó o fomentó el proceso innovador de la experiencia?

La alta Dirección de Prosperidad Social brindó un respaldo decidido, en términos institucionales, financieros, logísticos y de gestión, con lo cual se activaron los equipos, recursos y capacidades necesarias para la implementación del Programa, con interrelación y fomento desde la Dirección General, hasta las áreas de apoyo.

5. ¿A partir del desarrollo de la experiencia, se han fortalecido las de capacidades en innovación en la entidad y promovido el mejoramiento del conocimiento entre los servidores?

A partir del piloto desarrollado y la experiencia lograda en la ejecución del Programa, la entidad ha iniciado un enfoque de innovación social y ha constituido el Fondo de Pago por Resultados, con articulación y cofinanciación de entidades multilaterales e internacionales, con la cual se ha fortalecido la gestión innovadora en procesos relacionados a la empleabilidad de la población sujeto de atención.

6. ¿En el desarrollo de la experiencia se generaron procesos de co-creación en el entendimiento y comprensión de problemáticas abordadas o en el diseño e implementación de las estrategias, descríbalos?

El desarrollo del Programa Superando Barreras implementó procesos de articulación y co-creación de soluciones innovadores con múltiples entidades nacionales y también a nivel regional, aportando en el ecosistema de la inclusión social y productiva y la generación de alternativas para apoyar la empleabilidad de la población en pobreza, es así como se realizaron procesos conjuntos con la Unidad del Servicio Público del Empleo, su red de prestadores, el Ministerio del Trabajo, el SENA, Cajas de Compensación Familiar, agencias de empleo y demás organizaciones privadas y de cooperación con las cuales se trabajaron diversos enfoque para portar soluciones alternativas e innovadoras a los retos de lograr vincular a la población con mayores dificultades para acceder a un empleo formal. Se destaca la realización de un proceso metodológico COL - COL realizado con la Agencia de Cooperación y diversos prestadores del Servicio Público de Empleo, donde se visibilizaron importantes experiencias e intervenciones relacionadas con el Programa Superando Barreras.

7. ¿Qué motivó a su entidad, a postularse al Premio Nacional de Alta Gerencia y por qué considera que su experiencia puede ser ganadora en el Premio Nacional de Alta Gerencia versión 2020?

La motivación de Prosperidad Social, como cabeza del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación se fundamenta en las cifras de pobreza y desempleo y la falta de oferta programática que responda a las necesidades de la juventud colombiana para la generación de oportunidades laborales. Las cifras reflejan que durante los años 2016 y 2018 la población pobre y pobre extrema en Colombia tuvo una tasa de participación laboral promedio menor (48% y 53%) que la de la población no pobre (68% y 65%) y que el total de los trabajadores (65% y 62%), evidenciando que los pobres están relativamente más excluidos del mercado laboral, con una mayor incidencia en la empleabilidad de los jóvenes.

En consecuencia, postulamos al Premio Nacional de Alta Gerencia 2020 en la Ecuación de la equidad, el Programa piloto SUPERANDO BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN, estrategia que contribuyó principalmente a generar oportunidades laborales en un esquema público-privado para beneficiar a jóvenes, reducir las brechas en materia de generación de ingresos con el fomento de una verdadera inclusión social y productiva, a partir de la eliminación y/o mitigación de barreras para el acceso al mercado laboral formal, el fortalecimiento de competencias y habilidades para el empleo y el acceso a un trabajo digno.

Por tal razón, consideramos que nuestra experiencia puede ser ganadora porque es: 1.Referente de Colombia para Latinoamérica y el Caribe en la formulación y ejecución de programas de empleabilidad, bajo un enfoque de cierre de brechas para el empleo. 2.Génesis de un modelo de pago por resultados, que se materializó con la estructuración de uno de los instrumentos más innovadores para apalancar y ejecutar programas sociales, como lo es el Fondo de Pago por

Resultados. 3.Coopera en el fortalecimiento de la política pública de empleo en Colombia, liderada por el Ministerio de Trabajo y ejecutada por la Unidad del Servicio Público de Empleo.

INFORMACIÓN FINAL DE LA POSTULACIÓN

1. Nombre de la persona que registra la experiencia*

Lida Eugenia Moreno Maldonado

2. Cargo de quien registra la experiencia*

Coordinadora GIT Empleabilidad

3. Teléfono de quien registra la experiencia*

5142060 Ext 8181

4. Celular de quien registra la experiencia*

3134990814

5. Correo electrónico de quien registra la experiencia*

lida.moreno@prosperidadsocial.gov.co